

**Formulario para la propuesta de reconocimiento
de créditos por actividades universitarias**

**CONVOCATORIA DE DICIEMBRE DE 2017 (PARA EL CURSO
2017/2018)**

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS (márquese la opción que proceda en cada caso)¹

CULTURALES (Art. 8 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Participación activa en asociaciones debidamente reconocidas por la Universidad Pablo de Olavide
<input type="radio"/>	Participación activa en el coro, agrupaciones musicales, grupos de teatro o actividades asimilables, reconocidos por la Universidad Pablo de Olavide, que se desarrollan a lo largo del curso
<input type="radio"/>	Participación activa en la organización de eventos culturales universitarios (en cuya organización esté implicada la Unidad de Cultura y Participación Social o servicios de la Universidad equiparables)
<input type="radio"/>	Otras actividades culturales similares a las anteriores

DEPORTIVAS (Art. 9 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Participación en competiciones oficiales
<input type="radio"/>	Asistencia a entrenamientos
<input type="radio"/>	Clasificaciones destacadas en campeonatos
<input type="radio"/>	Otras actividades deportivas similares a las anteriores

DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA (Art. 10 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Representación estudiantil
<input type="radio"/>	Programa de captación y acogida "Lazarillo"
<input type="radio"/>	Otras actividades de captación o acogida (organizadas desde Vicerrectorados o Centros)
<input checked="" type="radio"/>	Tutorización de pares

¹ A fin de cumplimentar el formulario, puede consultarse el Reglamento en:
<http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/eafb3c47-0757-11e4-a745-3fe5a96f4a88>

1

Código Seguro de verificación:pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSA M ^º DIAZ JIMENEZ	FECHA	09/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA 1/6
 pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==			

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA 1/18
 G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==			

<input type="radio"/>	Participación en organización de eventos académicos
-----------------------	---

SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN (Art. 11 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Participación activa y voluntaria en grupos u organizaciones sin ánimo de lucro (ONG o equiparables) que desarrollen actividades relacionadas con la solidaridad
<input checked="" type="radio"/>	Participación activa en la organización de eventos en la Universidad relacionados con la promoción de valores vinculados a la cooperación y la solidaridad
<input checked="" type="radio"/>	Otras actividades en el ámbito de la solidaridad y la cooperación similares a las anteriores

DE SENSIBILIZACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS Y DE IGUALDAD (Art. 12 del Reglamento)	
<input checked="" type="radio"/>	Actividades de sensibilización en el ámbito de los valores vinculados al respeto a los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades y de género, la cultura de paz, los valores democráticos, en general, aquellos asociados a la justicia social y la sostenibilidad ambiental

DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y ACTIVIDADES CALIFICADAS POR LA UNIVERSIDAD COMO ESTRATÉGICAS (Art. 13 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Actividades vinculadas a la adquisición de competencias en lenguas extranjeras y la acreditación de niveles dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)
<input type="radio"/>	Cursos de formación en competencias informáticas e informacionales o en la gestión de la innovación
<input type="radio"/>	Cursos, organizados en la Universidad, que promuevan la cultura emprendedora y, en general, la capacidad de adaptar desde una perspectiva instrumental los conocimientos y competencias adquiridas a los procesos de cambio de la sociedad en sus diferentes ámbitos y niveles

2

Código Seguro de verificación:pIF0VYDTXoH8ie6K10d41Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ	FECHA	09/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	pIF0VYDTXoH8ie6K10d41Q==	PÁGINA 2/6
 <p>pIF0VYDTXoH8ie6K10d41Q==</p>			

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA 2/18
 <p>G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==</p>			

<input type="radio"/>	Títulos propios de la Universidad
<input type="radio"/>	Cursos de Verano de Olavide en Carmona
<input type="radio"/>	Participación en cursos propedéuticos de introducción a titulaciones para los estudiantes de nuevo ingreso o cursos de orientación al estudio organizados institucionalmente
<input checked="" type="radio"/>	Actividades vinculadas a la adquisición de competencias personales de las titulaciones de grado relacionadas con habilidades sociales, gestión emocional y autoconocimiento

Código Seguro de verificación:pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ	FECHA	09/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA 3/6
 pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==			

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA 3/18
 G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==			

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD
“Asistencia personal universitaria a alumnado con diversidad funcional de la Facultad de Ciencias Sociales”
ÓRGANO PROPONENTE
• Facultad de Ciencias Sociales
SERVICIO ADMINISTRATIVO ORGANIZADOR/RESPONSABLE
Decanato Facultad Ciencias Sociales
COORDINADOR/A
Nombre y apellidos: Rosa María Díaz Jiménez (Decana Facultad de Ciencias Sociales)
Teléfono: 954 34 90 67
Correo electrónico: secfcs@upo.es

DATOS DE LA ACTIVIDAD
Fecha de inicio de la actividad: 1 febrero 2018
Fecha de finalización de la actividad: 15 junio de 2018
Horas de dedicación presencial de cada estudiante: mínimo 25, máximo 37.5
Horas de dedicación totales de cada estudiante: mínimo 25, máximo 37.5
Créditos ECTS solicitados para cada estudiante: 1 cr. (mínimo), 1.5 (máximo)
Justificación de la propuesta ² : Entre las propuestas emanadas del Encuentro de Encuentro Académico anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente (Eje E, Compromiso con la Igualdad de Oportunidades para alumnado con Diversidad Funcional) (2017), se estimó conveniente incorporar como actividad universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales (susceptible de reconocimiento de créditos) la siguiente: “Asistencia personal universitaria a alumnado con diversidad funcional”. La tarea a desarrollar por el/la estudiante es apoyar/acompañar a su igual con diversidad funcional en el desarrollo de su actividad académica y deportiva y

² Puede adjuntarse la documentación adicional que se considere oportuna.

Código Seguro de verificación:pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ	FECHA	09/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA 4/6
 pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==			

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA 4/18
 G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==			

cultural en el contexto universitario, considerando computable a efectos de reconocimiento 2 modalidades: asistencia personal I (25 horas por cada crédito ECTS), y asistencia personal II (37.5 horas, 1,5 créditos ECTS)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales establece los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, señalando que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y de diseño para todos, debiendo incluirse en las enseñanzas relacionadas con dichos derechos y principios. Este planteamiento se desarrolla para dar cumplimiento a la Disposición Adicional 10ª de la Ley 51/2003 de Igualdades de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad, donde se establece la obligatoriedad de desarrollar el currículo formativo según criterios de inclusividad en todos los programas educativos educativos, también en los universitarios.

El art.10.4C del Reglamento sobre el reconocimiento académico de créditos a estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación regula una figura coherente a la propuesta que se presenta: la tutorización de pares. "Los estudiantes que participen en programas de tutorización podrán obtener reconocimiento académico según se especifique en los programas que a tal efecto pongan en marcha los Centros o Vicerrectorados a través de alguno de sus servicios administrativos, con un máximo reconocible de 1,5 créditos para actividades de duración semestral, y 3 créditos ECTS por curso académico"

Programa²:

El objetivo de esta actividad es doble. Por un lado, el empoderamiento de la alumna/o con diversidad funcional que habrá de ejercer un papel activo en el programa, tanto para la selección del igual que le apoyará y acompañará en su momento formativo, como en la evaluación de las tareas desempeñadas por aquel. Por otra parte, la Facultad de Ciencias Sociales pretende la promoción de valores de solidaridad y compromiso, en este caso, en relación al colectivo con diversidad, entre el alumnado.

Memoria explicativa²:

La Facultad de Ciencias Sociales difundirá este programa a alumnado y a profesorado al inicio del semestre.

Cada estudiante con diversidad podrá buscar, proponer, motivar y seleccionar a cualquier compañero/ de estudios (mismo grado) que le acompañe y apoye en sus estudios.

El alumno o alumna que cumpla con las necesidades de apoyo requeridas por el alumnado con diversidad podrá solicitar a la Facultad el reconocimiento de 1 crédito o 1.5 créditos ECTS, presentando el informe-propuesta del estudiante con diversidad que ha contado con su apoyo.

Código Seguro de verificación:pIF0VYDTXoH8ie6K10d41Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ		FECHA	09/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	pIF0VYDTXoH8ie6K10d41Q==	PÁGINA	5/6
 <p>pIF0VYDTXoH8ie6K10d41Q==</p>				

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA	5/18
 <p>G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==</p>				

El decanato tramitará los créditos ante la unidad administrativa correspondiente.

Sistema de evaluación (en su caso)²:

Al final del periodo el alumno/a con diversidad emitirá una propuesta al Decanato de la Facultad, según el modelo que se confeccione, en la que se indicará el contenido de la colaboración realizada así como el número de horas desempeñadas por el/la estudiante solicitante del reconocimiento. El Decanato de la Facultad, salvo en casos extraordinarios y debidamente justificados, aceptará la propuesta realizada y procederá a efectos de reconocimiento de créditos.

Incompatibilidad. No serán reconocidos créditos por la Facultad a estudiantes que hayan obtenido reconocimiento similar por cualquier otra instancia de la Universidad para el mismo objeto (apoyo al mismo estudiante con diversidad funcional)

En Sevilla, a 23 de diciembre de 2017

Fdo.: Rosa Mª Díaz Jiménez

COMISIÓN GENERAL DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

6

Código Seguro de verificación:pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ		FECHA	09/01/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==	PÁGINA	6/6
 pIF0VYDTXoH8ie6Kl0d41Q==				

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA	6/18
 G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==				

Formulario para la propuesta de reconocimiento de créditos por actividades universitarias

CONVOCATORIA DE DICIEMBRE DE 2017 (PARA EL CURSO 2017/2018)

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS (márquese la opción que proceda en cada caso)¹

CULTURALES (Art. 8 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Participación activa en asociaciones debidamente reconocidas por la Universidad Pablo de Olavide
<input type="radio"/>	Participación activa en el coro, agrupaciones musicales, grupos de teatro o actividades asimilables, reconocidos por la Universidad Pablo de Olavide, que se desarrollan a lo largo del curso
<input type="radio"/>	Participación activa en la organización de eventos culturales universitarios (en cuya organización esté implicada la Unidad de Cultura y Participación Social o servicios de la Universidad equiparables)
<input type="radio"/>	Otras actividades culturales similares a las anteriores

DEPORTIVAS (Art. 9 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Participación en competiciones oficiales
<input type="radio"/>	Asistencia a entrenamientos
<input type="radio"/>	Clasificaciones destacadas en campeonatos
<input type="radio"/>	Otras actividades deportivas similares a las anteriores

DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA (Art. 10 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Representación estudiantil
<input type="radio"/>	Programa de captación y acogida "Lazarillo"
<input type="radio"/>	Otras actividades de captación o acogida (organizadas desde Vicerrectorados o Centros)
<input type="radio"/>	Tutorización de pares

¹ A fin de cumplimentar el formulario, puede consultarse el Reglamento en:
<http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/eafb3c47-0757-11e4-a745-3fe5a96f4a88>

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	7/18



G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==

<input type="radio"/>	Participación en organización de eventos académicos
-----------------------	---

SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN (Art. 11 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Participación activa y voluntaria en grupos u organizaciones sin ánimo de lucro (ONG o equiparables) que desarrollen actividades relacionadas con la solidaridad
<input type="radio"/>	Participación activa en la organización de eventos en la Universidad relacionados con la promoción de valores vinculados a la cooperación y la solidaridad
<input type="radio"/>	Otras actividades en el ámbito de la solidaridad y la cooperación similares a las anteriores

DE SENSIBILIZACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS Y DE IGUALDAD (Art. 12 del Reglamento)	
<input checked="" type="radio"/>	Actividades de sensibilización en el ámbito de los valores vinculados al respeto a los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades y de género, la cultura de paz, los valores democráticos, en general, aquellos asociados a la justicia social y la sostenibilidad ambiental

DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y ACTIVIDADES CALIFICADAS POR LA UNIVERSIDAD COMO ESTRATÉGICAS (Art. 13 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Actividades vinculadas a la adquisición de competencias en lenguas extranjeras y la acreditación de niveles dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)
<input type="radio"/>	Cursos de formación en competencias informáticas e informacionales o en la gestión de la innovación
<input type="radio"/>	Cursos, organizados en la Universidad, que promuevan la cultura emprendedora y, en general, la capacidad de adaptar desde una perspectiva instrumental los conocimientos y competencias adquiridas a los procesos de cambio de la sociedad en sus diferentes ámbitos y niveles
<input type="radio"/>	Títulos propios de la Universidad
<input type="radio"/>	Cursos de Verano de Olavide en Carmona
<input type="radio"/>	Participación en cursos propedéuticos de introducción a titulaciones para los estudiantes de nuevo ingreso o cursos de orientación al estudio organizados institucionalmente

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA 8/18



G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD
I Ciclo de Conferencias: <i>“Educación y Promoción de la Salud. Promoviendo la calidad de vida en la Universidad”</i>
ÓRGANO PROPONENTE
<input type="radio"/> Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Tecnología <input type="radio"/> Vicerrectorado de Profesorado <input type="radio"/> Vicerrectorado de Planificación Docente <input type="radio"/> Vicerrectorado de Internacionalización <input type="radio"/> Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Digital <input type="radio"/> Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente <input type="radio"/> Vicerrectorado de Estudiantes <input type="radio"/> Vicerrectorado de Cultura y Compromiso Social <input type="radio"/> Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Comunicación <input type="radio"/> Vicerrectorado de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento <input type="radio"/> Facultad de Ciencias del Deporte <input type="radio"/> Facultad de Ciencias Empresariales <input type="radio"/> Facultad de Ciencias Experimentales <input checked="" type="radio"/> Facultad de Ciencias Sociales <input type="radio"/> Facultad de Derecho <input type="radio"/> Facultad de Humanidades <input type="radio"/> Escuela Politécnica Superior
SERVICIO ADMINISTRATIVO ORGANIZADOR/RESPONSABLE
Departamento de Educación y Psicología Social
COORDINADOR/A
Nombre y apellidos: Encarnación Pedrero García
Teléfono: 669686700
Correo electrónico: epedgar@upo.es

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	9/18



G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==

DATOS DE LA ACTIVIDAD
Fecha de inicio de la actividad: 28 de septiembre de 2017
Fecha de finalización de la actividad: 14 de diciembre de 2017
Horas de dedicación presencial de cada estudiante: 10 horas
Horas de dedicación totales de cada estudiante: 15 horas
Créditos ECTS solicitados para cada estudiante: 0,625
<p>Justificación de la propuesta²:</p> <p>La organización de este Ciclo de Conferencias surgen en el marco del Proyecto de Innovación titulado: FormaJoven (Punto de Información Juvenil Saludable): Integración en la Universidad a través del alumnado mediante aprendizaje colaborativo del que forman parte un grupo de profesores y profesoras de la Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>El equipo docente que dirige el proyecto de innovación y organiza este ciclo de conferencias lleva una década trabajando en la estrategia de Promoción de la Salud (desarrollada por la OMS en la Carta de Ottawa, 1986), dentro de nuestra Universidad. Esta labor la ha desarrollado desde el año 2006 a través de cuatro ámbitos principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docencia y formación en asignaturas, cursos de máster, experto y extensión universitaria, así como jornadas y seminarios tales como: Educación para la Salud y Calidad de Vida, Prevención de Drogodependencias y Adicciones, Acción Educativa en Infancia y Juventud, Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario, Mediadores Juveniles en Educación para la Salud, Prevención de riesgos psicosociales en adolescentes y jóvenes. • Investigación: a través de la realización de diferentes proyectos y estudios sobre: prevalencias, prevalencias, actitudes, patrones y motivaciones de la población universitaria en relación al consumo de drogas. • Difusión: a través de actividades de información y formación en prevención y Campañas de sensibilización dirigidas al conjunto de la Comunidad Universitaria, celebradas en los días conmemorativos más relacionados con los hábitos saludables. • Colaborando con otras organismos e instituciones tanto públicos como privados (Junta de Andalucía: Consejería de Educación, Consejería de Salud y Bienestar Social, Ayuntamiento de Sevilla, Ayuntamiento de Dos Hermanas, Diputación de Sevilla, Proyecto Hombre, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Centro Reina Sofía, en el establecimiento de convenios y proyectos para la difusión y el avance de la Promoción de la Salud. <p>Después de todas las actuaciones desarrolladas estos años, consideramos imprescindible que nuestra Universidad, que ya forma parte de la Red Española de Universidades Saludables (www.unisaludables.es) así como de la Red Andaluza de Universidades Saludables, tenga un punto Forma Joven lo que contribuiría a que nuestro centro se constituyera como un espacio saludable en el que sus jóvenes puedan recibir información y atención para ayudarles a decidir en la elección de las respuestas más saludables (http://www.formajoven.org/).</p> <p>El Forma Joven es un Programa de Información y Formación Juvenil para adolescentes y jóvenes. Se constituye como una estrategia de salud dirigida a promover entornos y conductas saludables entre la gente joven de Andalucía. Basado</p>

² Puede adjuntarse la documentación adicional que se considere oportuna.

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	10/18
 G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==			

en la acción intersectorial, en su desarrollo participan varias Consejerías de la Junta de Andalucía así como otras instituciones y agentes sociales como ayuntamientos, asociaciones, etc.

La estrategia consiste en acercar las actividades de promoción de la salud y de prevención de los riesgos asociados a la salud, a los entornos donde conviven jóvenes y otorgarles, además, un papel activo y central en dichas actividades. Por lo que, Forma Joven pretende capacitar a chicos y chicas para que elijan las opciones más saludables en cuanto a los estilos de vida: alimentación, actividad física, sexualidad, etc. y en cuanto a su bienestar psicológico y social, así como en la prevención de la accidentabilidad, el tabaquismo y otras adicciones. Se desarrolla en los Puntos Forma Joven, ubicados en los diversos espacios frecuentados por la población juvenil, entre ellos las universidades. Como consecuencia de ello, queremos organizar este ciclo de conferencias para dar a conocer el Punto FormaJoven e incidir en las temáticas que engloba el proyecto.

Programa²:

28 DE SEPTIEMBRE | 13:00 HORAS PONENTES: Encarni Pedrero García y M^a Carmen Muñoz Díaz (Profesoras del Dpto. de Educación y Psicología Social).

Promoción de la Salud en el ámbito universitario: La integración del Punto FormaJoven en la Universidad Pablo de Olavide.

Con la constitución del Punto FormaJoven contribuimos a que nuestro centro se constituya como un espacio saludable en el que sus jóvenes puedan recibir información y atención para ayudarles a decidir en la elección de las respuestas más saludables. El Forma Joven es un Programa de Información y Formación Juvenil para adolescentes y jóvenes. Constituye una estrategia de salud dirigida a promover entornos y conductas saludables entre la gente joven.

5 DE OCTUBRE | 13:00 HORAS PONENTES: Juan Agustín Morón Marchena (Director del Dpto. de Educación y Psicología Social) y M^a Carmen Moreno Cabello (Coordinadora Técnica del Programa Dos Hermanas Divertida, Ayuntamiento de Dos Hermanas).

Promoción de la Salud y prevención en el ámbito de la infancia y juventud: Iniciativas municipales. El programa "Dos Hermanas Divertida"

El Ayuntamiento de Dos Hermanas lleva más de 30 años realizando acciones de Educación y Promoción de la Salud desde diferentes ámbitos. En las distintas delegaciones: Educación, Juventud, participación ciudadana, salud y consumo se promueven acciones intersectoriales para potenciar la calidad de vida en el municipio. Un ejemplo de ello es su programa *Dos Hermanas Divertida*, muestra de ocio alternativo y saludable para los jóvenes nazarenos.

19 DE OCTUBRE | 13:00 HORAS PONENTE: Alma Serra (Directora del centro Rumbos-Recursos Educativos Especializados en educación emocional).

¿Qué es eso de la educación emocional?

La Educación Emocional quiere dar respuesta a las necesidades psicológicas y sociales que no se encuentran atendidas de forma adecuada en la actual educación formal. Existen una serie de capacidades, relacionadas con el mundo de las emociones, que resultan de vital importancia para el desarrollo de las competencias sociales de las personas. El programa FormaJoven ha incorporado entre sus ámbitos la educación emocional y consideramos imprescindible trabajar esta temática en la universidad.

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA	11/18
 G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==				

16 DE NOVIEMBRE | 13:00 HORAS PONENTE: Jaime Torres Garriga (Coordinador Centro provincial de Drogodependencias. Diputación de Sevilla).

La prevención de Adicciones dentro del Programa FormaJoven.

La prevención primaria en materia de drogas se ha constituido como uno de los medios más eficaces para prevenir adicciones futuras. Desde el programa FormaJoven se incide especialmente en esta materia.

14 DE DICIEMBRE | 13:00 HORAS PONENTE: Maribel García Cantero (Directora del Centro Artea Psicología-Sexología).

Educación afectivo sexual ¿Qué, cómo, cuándo y dónde?

En España la mayoría de adolescentes han tenido algún tipo de experiencia sexual y muchos de ellos tienen una actividad sexual plena y habitual. Por ello, queremos ampliar el modelo médico imperante en la educación sexual hasta el momento y centrado principalmente en los aspectos negativos y de riesgo relacionados con la sexualidad para abordarla desde una perspectiva biográfica y saludable. La ponente tiene una dilatada experiencia coordinando e impartiendo Programas de educación sexual.

Memoria explicativa²:

Se adjunta programa explicativo con toda la información sobre el Ciclo de Conferencias: 1 Ciclo de Conferencias: "Educación y Promoción de la Salud. Promoviendo la calidad de vida en la Universidad"

Sistema de evaluación (en su caso)²:

Control de asistencia y portafolios sobre las temáticas expuestas en el ciclo de conferencias.

En Sevilla, a 23 de diciembre de 2017



Fdo.: Encarnación Pedrero García

COMISIÓN GENERAL DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA 12/18



G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==

**Formulario para la propuesta de reconocimiento
de créditos por actividades universitarias**

**CONVOCATORIA DE DICIEMBRE DE 2017 (PARA EL CURSO
2017/2018)**

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS (márquese la opción que proceda en cada caso)¹

CULTURALES (Art. 8 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Participación activa en asociaciones debidamente reconocidas por la Universidad Pablo de Olavide
<input type="radio"/>	Participación activa en el coro, agrupaciones musicales, grupos de teatro o actividades asimilables, reconocidos por la Universidad Pablo de Olavide, que se desarrollan a lo largo del curso
<input type="radio"/>	Participación activa en la organización de eventos culturales universitarios (en cuya organización esté implicada la Unidad de Cultura y Participación Social o servicios de la Universidad equiparables)
<input type="radio"/>	Otras actividades culturales similares a las anteriores

DEPORTIVAS (Art. 9 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Participación en competiciones oficiales
<input type="radio"/>	Asistencia a entrenamientos
<input type="radio"/>	Clasificaciones destacadas en campeonatos
<input type="radio"/>	Otras actividades deportivas similares a las anteriores

DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA (Art. 10 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Representación estudiantil
<input type="radio"/>	Programa de captación y acogida "Lazarillo"
<input type="radio"/>	Otras actividades de captación o acogida (organizadas desde Vicerrectorados o Centros)
<input type="radio"/>	Tutorización de pares

¹ A fin de cumplimentar el formulario, puede consultarse el Reglamento en:
<http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/eafb3c47-0757-11e4-a745-3fe5a96f4a88>

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	13/18



G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==

<input type="radio"/>	Participación en organización de eventos académicos
-----------------------	---

SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN (Art. 11 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Participación activa y voluntaria en grupos u organizaciones sin ánimo de lucro (ONG o equiparables) que desarrollen actividades relacionadas con la solidaridad
	Participación activa en la organización de eventos en la Universidad relacionados con la promoción de valores vinculados a la cooperación y la solidaridad
	Otras actividades en el ámbito de la solidaridad y la cooperación similares a las anteriores

DE SENSIBILIZACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS Y DE IGUALDAD (Art. 12 del Reglamento)	
<input type="radio"/>	Actividades de sensibilización en el ámbito de los valores vinculados al respeto a los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades y de género, la cultura de paz, los valores democráticos, en general, aquellos asociados a la justicia social y la sostenibilidad ambiental

DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y ACTIVIDADES CALIFICADAS POR LA UNIVERSIDAD COMO ESTRATÉGICAS (Art. 13 del Reglamento)	
<input checked="" type="radio"/>	Actividades vinculadas a la adquisición de competencias en lenguas extranjeras y la acreditación de niveles dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)
<input type="radio"/>	Cursos de formación en competencias informáticas e informacionales o en la gestión de la innovación
<input type="radio"/>	Cursos, organizados en la Universidad, que promuevan la cultura emprendedora y, en general, la capacidad de adaptar desde una perspectiva instrumental los conocimientos y competencias adquiridas a los procesos de cambio de la sociedad en sus diferentes ámbitos y niveles

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	14/18
 G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==			

<input type="radio"/>	Títulos propios de la Universidad
<input type="radio"/>	Cursos de Verano de Olavide en Carmona
<input type="radio"/>	Participación en cursos propedéuticos de introducción a titulaciones para los estudiantes de nuevo ingreso o cursos de orientación al estudio organizados institucionalmente
	Actividades vinculadas a la adquisición de competencias personales de las titulaciones de grado relacionadas con habilidades sociales, gestión emocional y autoconocimiento

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA 15/18



G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD
CURSOS PROPEDEÚTICOS EN INGLÉS
ÓRGANO PROPONENTE
• Facultad de Ciencias Sociales
SERVICIO ADMINISTRATIVO ORGANIZADOR/RESPONSABLE
Decanato Facultad Ciencias Sociales
COORDINADOR/A
Nombre y apellidos: Rosa María Díaz Jiménez (Decana Facultad de Ciencias Sociales)
Teléfono: 954 34 90 67
Correo electrónico: secfcs@upo.es

DATOS DE LA ACTIVIDAD
Fecha de inicio de la actividad: 29 enero 2018
Fecha de finalización de la actividad: 17 mayo de 2018
Horas de dedicación presencial de cada estudiante: 52 (modalidad 1), 23 (modalidad 2)
Horas de dedicación totales de cada estudiante: 62 (modalidad 1), 33 (modalidad 2)
Créditos ECTS solicitados para cada estudiante: 1.5 cr. (modalidad 1) 1 cr. (modalidad 2)
Justificación de la propuesta²: Dentro de las Acciones incluidas en los Planes de Internacionalización y Plan de Bilingüismo de la Facultad de Ciencias Sociales, se encuentra como objetivo prioritario el refuerzo de las capacidades lingüísticas de nuestro alumnado. Entre las acciones diseñadas para cumplir este objetivo, se encuentra la inclusión en el Plan de Centro 2017-2018 de dos cursos propedéuticos en lengua inglesa, dirigido mayoritariamente al alumnado de 1ro y 2do curso de nuestros grados, complementando el curso para la certificación del nivel B1 en inglés ya

² Puede adjuntarse la documentación adicional que se considere oportuna.

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	16/18



G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==

ejecutado en otoño de 2017 por este Decanato dirigido para los cursos de 2ro, 4to, 5to y egresados/as.

Programa²:

Se impartirán dos cursos (se adjuntan guías docentes):

1. Modalidad 1. Nivel A2. Profesor Raúl Escalera Maestro.

Periodo de impartición: 29 enero-17 de mayo. 5,2 créditos.

Horario. Lunes y jueves de 19:00 a 20:30.

Número de plazas: 25.

2. Modalidad 2. Nivel B1. Profesora: Priscila Sánchez Soriano.

Periodo de impartición: 30 enero-14 de marzo. 2,3 créditos.

Horario: Martes y miércoles de 11:00 a 12:30.

Número de plazas: 25.

Inscripción:

La solicitud de inscripción se realizará mediante presentación del siguiente formulario XXX (enlace) en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales (Edificio 2), o como pdf adjunto firmado en el correo electrónico (mizarcha@admon.upo.es).

Fechas para la solicitud: de 12 al 22 de enero.

Espacios:

Una vez seleccionado el alumnado a disfrutar de los cursos, se indicarán espacios donde se impartirán los cursos.

Certificación:

La Facultad de Ciencias Sociales expedirá certificación donde constarán los distintos detalles del curso realizado (nivel, guía docente, nota alcanzada, participación).

Sistema de evaluación (en su caso)²:

Se hará constar en la guía docente

En Sevilla, a 23 de diciembre de 2018

Fdo.: Rosa M^a Díaz Jiménez

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA	17/18



G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==

**COMISIÓN GENERAL DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE
CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

Código Seguro de verificación:G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	01/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==	PÁGINA	18/18
				
G6ryf1WwnMIU02crwZZHZQ==				